

DOMINGO 26 DE SETIEMBRE DE 1813.

Año 6.º de la gloriosa lucha del pueblo español contra la tiranía

CÓRTESES.

INSTALACION DE LAS CORTES ORDINARIAS*del año de 1813 con arreglo á la Constitucion política de la monarquía española.*

Dia 25. Leídos los artículos 22, 23, 24 y 25 del reglamento, dixo el Sr. Presidente de la diputacion permanente de Cortes, que por decreto de las Cortes generales y extraordinarias, se habia declarado comprendidas en el artículo 109 las provincias de Aragon, Cataluña, Valencia, Navarra, provincias vascongadas y la de Toro, como igualmente todas las de América; que se habia avisado á los Sres. diputados de las Cortes generales y extraordinarias que deben suplirlas para que concurriesen en el dia de hoy á instalar las Cortes ordinarias, y en su consecuencia se habian presentado.

El Sr. Canga Argüelles promovió la duda de si deberian exâminarse las certificaciones que se han dado á los Sres. diputados suplentes, fundado en que puede haber diputados entre los suplentes, que no tengan las calidades que requiere la Constitucion. = Se opusieron varios señores diputados á que se tratase en esta sesion de semejante cuestion. Sin resolverse nada se procedió á prestar el juramento que prescribe la Constitucion, resultando de la lista que se fue formando de los que juraban, ser 106 los diputados presentes.

Se procedió en seguida á la eleccion de Presidente, vice-presidente y 4 secretarios, y salió presidente en segundo escrutinio el Sr. Ledesma, de Extremadura, por 55

votos contra 49 que tuvo el Sr. Robles.= Vice-presidente el Sr. Gonzalo Herrera, de Cuba, por 54.= Primer secretario el Sr. Feliu, del Perú, por 54.= Segundo secretario el Sr. Zumalacarregui, de Guipuzcoa, por 52.= Tercer secretario el Sr. Acosta, de Cuba, por 55, y cuarto secretario el Sr. Diaz, de Granada; por 56.

Concluido este acto dixo el Sr. Presidente de la diputacion permanente de Cortes: vendrán los Sres. electos á ocupar sus puestos con lo que quedan constituidas é instaladas las Cortes ordinarias.

En efecto ocuparon sus puestos los Sres. Presidente y secretarios.= Colocado el Sr. Espiga en su asiento, dixo que era necesario anunciar á la Regencia, que las Cortes estaban ya constituidas é instaladas.= El Sr. Presidente dixo que leído el artículo 26. del reglamento, se veria lo que se debia hacer.= Leído este artículo propuso el Sr. Villanueva que declarasen las Cortes, si la Regencia debia asistir á la apertura de las Cortes.

Apoyaron esta proposicion los Sres. Martinez de la Rosa y Antillon, aunque reconoció que no habia un derecho en la Regencia para ello. El Sr. Mexia quiso que asistiese, no á abrir el trono, sino como ha asistido en las demas solemnidades en tiempo de las Cortes generales y extraordinarias, y que esto se participe á la Regencia por medio de oficio.

El Sr. Pascual contextó oponiéndose á la proposicion, añadiendo que la Regencia si queria, podia presentarse en las Cortes á felicitarlas despues de instaladas.= El Señor Reina dixo que la Regencia era un cuerpo subalterno, y asi bastaba anunciarlo á la Regencia con un oficio; que esto bastaba.= El Sr. Cepero apoyó la proposicion.= El Sr. Villanueva dixo que despues de haber oido la discusion, era de opinion que no viniese; y asi que se preguntase si habia lugar á votar. Preguntado se declaró no haber lugar á votar. Despues se suscitó la duda de si habia de comunicarse el decreto de la instalacion de las Cortes y el nombramiento de presidente y secretarios, por la diputacion permanente ó por el presidente y secretarios de las Cortes. Y se declaró que se hiciese segun

se había acostumbrado hacer por las Cortes generales y extraordinarias.

En seguida dixo el Sr. Secretario que habiendo acordado las Cortes generales y extraordinarias que en el dia de hoy se diese cuenta de un expediente que estaba por resolver (vease la sesion de Cortes del dia 18 de este mes en el Conciso n.º 19) la secretaría lo hacia presente. Hablaron algunos señores sobre esto. = Se declaró no haber lugar á deliberar por ahora. Con esto se levantó la sesion.

Qué resta á los no-conformistas é intrigantes?

Eso yo lo diré, contestó á esta pregunta el Conciso cierto dia en cierta tertulia de ciertos sugetos. Supongan Vms. Señores, (añadió) que yo soy uno de aquellos entes que ya han dicho y resuelto: *arda Troya con tal que yo consiga mi objeto*; pues vean Vms. lo que diria: me empeñé en que no hubiese Cortes; me silvaron y las hubo. Me empeñé en que no hubiese libertad de imprenta: me silvaron y la hubo. Me empeñé en que los labradores se muriesen como pudiesen, para que un par de canonigos bostezasen como gustasen; defendí el voto de Santiago; me silvaron y voto á brios! que se abolió el tal voto. Me empeñé en que no habia de haber Constitucion: me silvaron y la hubo. Me empeñé en que los Sres. habian de ser tan Sres. en su círculo como los Reyes con sus *vasallos* en sus dominios: me silvaron y se dió en tierra con los Señoríos. Me empeñé en que Dios tenia gusto en que se achicharrase carne humana: me silvaron y abolieron la Inquisicion. Me empeñé en que no hubiese ninguna reforma de abusos: me silvaron siempre y las reformas se han ido haciendo. Me empeñé en engañar á una Regencia, haciendole creer que lo blanco es negro; lo conseguí, pero tambien me silvaron, y la Regencia expiró. Me empeñé en trastornar cuanto útil se queria hacer en favor de la patria sin consideracion á mis rentas: me silvaron; y continuan trabajando siempre con ventajas de ella. Me empeñé en desacreditar las Cortes: me silvaron, y no lo conseguí. Me empeñé en que sus decisiones fueran absurdas:

me silvaron y salió todo distinto de lo que yo quería. Me empeñé en quitar el crédito á una Regencia que aunque era buena para el bien de la patria, no lo era para el mio: me silvaron, y la Regencia conservó su crédito. Me empeñé..., me he empeñado en que se haga todo lo contrario de lo que otros quieren, no por otras razones que por espíritu de partido, forrado de egoismo con ribetes de venganza: siempre me han silvado, y siempre han hecho su gusto. Cuanto me he empeñado para que de las elecciones de los diputados á las Cortes ordinarias saliesen todos de los mas animados de aquel espíritu de reposo y tranquilidad que reinaba en los tiempos en que un *Yo lo mando* valia mas que ahora aquello de: *dice el artículo tantos de la Constitucion!* ¿Qué es pues lo que nos resta? Está visto que las nuevas Cortes van á ser tan patriotas (como dice ese canalla) como las extraordinarias. Hemos hecho lo posible por evitar este nuevo golpe; no ha habido intriga de que santamente no nos hayamos valido para salirnos con la nuestra: tendremos, si, algunos campeones, pero ni bastan ni podemos fiarnos de ellos: son hombres; son volubles; son variables y me temo..... Que es pues lo que nos resta? Llevar las Cortes á Madrid fue nuestro objeto, creyendo que en Madrid se engendra el amor al despotismo y el odio á la libertad..... Ah! Que aun en esto nos silvan; y me temo que estando las Cortes en Madrid vamos á ver un fuerte desengaño. Qué es pues lo que nos resta? Seducir á los nuevos diputados: este debe ser ahora todo nuestro conato: no quede intriga ni medio por vil que sea de que no nos valgamos para que se acuerden de los tiempos antiguos y den por tierra con esa Constitucion, y vuelva el reinado de los 5000 aunque se lleve el diablo á los 9,500,000. Es preciso pues seducirlos para que muden, cambien, trastornen, anulen, deroguen, deshagan, borren, destruyan, ó varien cuanto se pueda, pero siempre con prudencia y cordura para no alarmar; y si estos nuevos Sres. diputados nos cacarean *el bien de la patria*, y se fundasen tambien en que si ahora trastornan lo que las Cortes extraordinarias han hecho, tambien las futuras trastornarian lo que ellas hagan ahora, entónces apretar de firme, diciendo que *el*

bien de la patria es una quimera, y la reflexion que hacen, una pamplina: si esto no da chispas, ahí está la religion, que en manejándola con destreza, nos sacará del paso: cuidado con esta arma! y aunque es la mas pura, y la mas delicada de manejar, no importa que la manchemos, y la manejemos á nuestro capricho. El caso es salir con la nuestra: en los medios..... no hai que reparar.

Si todo esto no basta, entónces ¿qué es pues lo que nos resta?..... Confundirnos y meternos en un rincon, donde no nos vea ningun mortal: allí lloraremos nuestra desdicha, y de allí no saldremos..... hasta que nos den una buena renta por contentarnos, y llenar el pancho, que es en lo que consiste la bienaventuranza en esta vida, que luego en la otra..... allá lo veremos; pero entretanto..... = *Es copia* de las ideas, modo de pensar y discursos de cierta gente de cierta clase en ciertas tertulias de ciertas casas de ciertas calles.

Sr. Conciso: en su núm. 23 pág. 6 línea 6 se lee: *algunos cuerpos* (del ejército combinado del Norte) *han hecho una marcha de 10 millas alemanas en 36 horas.* Sé que no es equivocacion; y no siéndolo digole á V. que no sé porque se cita esta marcha; pues andar ménos de una milla en 3 horas, no merecia llamarse la atencion para ello. V. me desatará este nudo, contextando al = *Andarin.*

En verdad que el Conciso por esta vez no sabe que contextar: el original dice 10 millas en 36 horas; y así solo dirá: yo..... si..... cuando..... como..... ya se ve!

Dresde 16 de agosto. = Se hacian preparativos para la marcha de los príncipes hermanos del rei; pero en virtud de las seguridades que ha dado el emperador, se han suspendido (*mal hecho: vale mas que se diga: de aquí huyó: que aquí murió.*) Se va á establecer un considerable campo en Maxen; y el cuerpo de Augereau vendrá á Saxonia: al campamento de Lillienstein de 6000 hombres vendrán pronto algunos millares de tropas frescas (*mas bien*

estarán para irse.) Dicen que Vandamme mandará en estas inmediaciones un cuerpo de 400 hombres, destinados á cubrir esta capital y el paso del Elba por el lado de Bohemia (*superfluo, Sir: los rusos pueden pasar el Elba por Bohemia y dexaros tocando tabletas en todas vuestras posiciones de Stolpen, Königstein de Pirna, de Dresde, de Meissen, de Torgau, de Wittemberg, que tendreis que abandonar ó dexar en aquellos puntos mucha gente que os puede hacer falta.*)

Leipzig 18. = No hai duda en que desde Christianstadt hasta Lubenau hay 700 franceses: Oudinot tenia últimamente su cuartel general en Lubenau. Se hace todo lo posible porque no falten subsistencias.

Meissen 17. = El rei de Saxonia ha mandado voiver á su patria al general Thielman, al teniente coronel Alster y á otros varios oficiales que se han puesto al servicio del enemigo (*pues Sir; esos ya volaron; y no es eso lo peor, sino que su exemplo y el del ingeniero Jomini os va á ser muy perjudicial. Amen.*)

Egra 12. = Hasta ahora se sabe que mandan nuestros exércitos, el príncipe de Schwartzemberg (en Praga); el general de caballeria Klenau (en Pilsen); el príncipe Reus (en Wels, Austria superior); y el general Hiller (en Pettau.) (*Y por parte de Italia?*)

Viena 12. = Cerca de Puln se estaban haciendo obras de consideracion; y trabajan en ellas 100 hombres.

Petersburgo 10 de agosto. = A Cronstadt han llegado algunos transportes para llevar á su pais unos 20 españoles que han huido de los exércitos franceses.

Id 11. = La legion italo-hispana, al servicio de Rusia (que no debe confundirse con el regimiento español del Emperador Alexandro y que está para irse á España) se ha formado de desertores, y se aumenta cada dia mas; hai dia en que llegan 60 y 80 desertores. Si Austria se nos reúne, los leales ilirios haran lo mismo.

Hamburgo 23 de agosto. = Despues de la abertura de la campaña, (*es parraso gabacho*) las cosas van prósperamente. Ayer encontramos al enemigo en el desfiladero de Schwewartow, y al retirarse quemó el puente de Zchnen-

dorf. Nuestros soldados bisoños mostraron gran resolución restableciendo el puente en un cuarto de hora. El príncipe Eckmühl, con la division de caballeria de Thiebauth, persiguió al enemigo y le alcanzó en las alturas frente à Masdorf: tenia 5500 caballos y dos baterias. El enemigo nos cargó; pero nuestros soldados bisoños le recibieron de tal suerte que nada pudo verificar. La infanteria enemiga no apareció. El cañoneo fué mui fuerte. Nosotros tuvimos pocos heridos. El príncipe quedó mui satisfecho de la exactitud de las operaciones y modo con que fueron executadas. El general Loison rechazó al enemigo con la division de Fechen, la tercera, y la caballeria del general Lallemand, para el puente de Bethergerdorf, y llegó á tiempo de poder salvar el puente que el enemigo habia empezado á quemar: inmediatamente tomó el camino de Witttemberg para Camin, donde tomó una buena posicion. La 5.^a division se reunió al príncipe en la noche del 21 al 22, y en la mañana de este dia se unió tambien el cuerpo dinamarques al general Loison. Todo el ejército está en línea, y el príncipe enfrente de Mardorf. De nada carecen las tropas: su espíritu y buenas disposiciones son admirables. Nos aseguran que nuestras tropas deben estar hoy en Berlín. Mientras se executaban estos movimientos y se conseguian ventajas, la division Gingoult defendia el Elba, Lauenburgo y Boitzenburgo.

Londres 4 de setiembre. = Un escuadron del 7.^o de húsares se habrá embarcado ya en Portsmouth para la Península.

Ha llegado de Tonningen un barco sueco; y esta llegada de un buque sueco de un puerto dinamarques no se combina bien con las hostilidades entre Suecia y Dinamarca. Esperemos.

El príncipe Regente se retorció una pierna estando bailando el dia 26, pero no ha sido cosa de consideracion. Entre 5 y 6 de la mañana del 27, cuando se retiraba S. A. llegó el expreso con la noticia de la reunion del Austria à los aliados; despues de leida, mandó llamar á todos los de la funcion que ya se habian ido á dormir, y les leyó tan plausible noticia. (*He aquí como el lord Welling-*

ton pudo con tiempo tener la noticia que comunicó el Sr. embajador ingles á las Córtes, y de que algunos han querido dudar.)

Se acuña moneda con las armas de Hannover para pagos en el Continente.

Parece que la mision del lord Walpole à Rusia es relativa à la paz con los Estados-Unidos por mediacion de Alexandro.

Madrid 16 de setiembre.—El 13 apareció por las esquinas una abundante cosecha de carteles con: *La muerte y exêquias de los liberales.* Los muertos se han reido mucho: el entierro nadie lo ha visto.

Cadiz 25. Esperamos que en el proximo correo nos comuniquen noticias interesantes de Navarra. Soult no podrá menos de hacer lo posible por socorrer à Pamplona. El Lord no querrá que sea socorrida, y de este *quiero y no quiero* resultará..... lo que el tiempo nos dirá.

Parece ser ya 3 los corsarios franceses que desde el cabo de S. Vicente se pasean por toda la costa de Galicia: lo recordamos para la vigilancia del comercio; pero nos avergonzamos de decirlo.

Ha abierto registro para la Havana el berg. *Estrella.*

Capitanía del Puerto. =Dia 25. De las 12 de ayer à las de hoy han entrado: de Villanueva 1 laud esp. con papel y avellanas: de Cartagena 1 jav. id. con cebada: de Torrevieja 1 faluc. id. con trigo y cebada: de Algeciras otro id. con carbon: de Lisboa 1 mco id. con cueros: de Moguer otro id. con vino: de Huelva otro id. con ubas.

TEATRO.=La reconciliacion de los dos hermanos, com. en 5 actos.=Boleras.=Sainete.=A las 7½

CADIZ:

Imprenta de D. Manuel Ximenez Carreño, calle Ancha,
Año de 1813.